

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

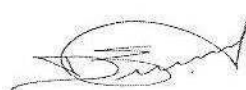
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2019	2018 (No auditado)
Activo corriente			
Efectivo en bancos	7	965.659	522.330
Cuentas por cobrar comerciales	8	672.560	375.229
Activo por impuestos corrientes	15	17.055	98.439
Inventario	9	-	77.575
Gastos pagados por adelantado	10	11.550	16.824
Activo por impuesto diferido	15	93.618	-
Total activo corriente		1.760.442	1.090.397
Activo no corriente			
Vehículos y equipos	11	363	15.749
Total activo no corriente		363	15.749
Total Activo		1.760.805	1.106.146



FYC Representaciones Cía. Ltda.
Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General



TMFECUADOR S. A.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018 (No auditado)
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	187.183	88.694
Partes Relacionadas	14	1.954.900	1.375.008
Pasivo por impuestos corrientes	15	122.036	132.969
Beneficios a empleados	16	13.237	16.841
Provisiones	13	111.013	-
Total del pasivo corriente		2.388.369	1.613.512
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados largo plazo	16	3.321	-
Total pasivo no corriente		3.321	-
Total Pasivo		2.391.690	1.613.512
Patrimonio			
Capital social	17	25.000	25.000
Reserva legal	17	5.891	5.891
Resultados acumulados	17	(538.257)	(176.949)
Otros Resultados Integrales	17	(979)	-
Resultado del año	17	(122.540)	(361.308)
Total patrimonio		(630.885)	(507.366)
Total del pasivo y patrimonio		1.760.805	1.106.146



Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General



TMFEQUADOR S. A.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018 (No auditado)
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	18	2.035.215	924.064
Costo de ventas	19	(1.409.907)	(703.141)
Resultado bruto		625.308	220.923
Gastos de ventas	20	(518.392)	(222.197)
Gastos de administración	21	(384.638)	(334.606)
Gastos de financieros		(5.969)	(28.748)
Otros ingresos	22	97.998	3.085
Resultado antes de impuesto a la renta		(185.693)	(361.543)
Gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	15	(30.465)	-
Diferido	15	93.618	235
Resultado del ejercicio		(122.540)	(361.308)
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales		979	-
Resultado integral del ejercicio		(121.561)	(361.308)



FYC Representaciones Cía. Ltda.
Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General



TMFEQUADOR S. A.
Contador General

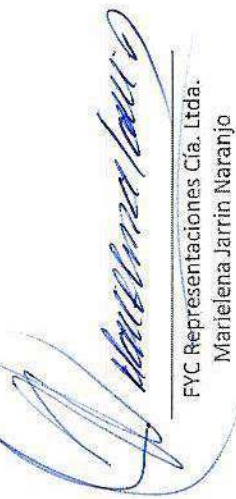
Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

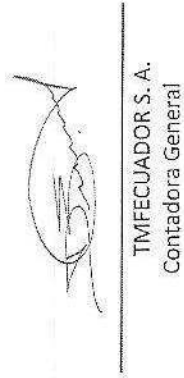
Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Reservas			Resultados acumulados			
	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25.000	5.891	-	-	(66.419)	(110.530)	(176.949)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	(110.530)	110.530	-
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	(361.308)	(361.308)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	25.000	5.891	-	-	(176.949)	(361.308)	(507.366)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	(361.308)	361.308	-
Resultado integral del año	-	-	-	(979)	-	(122.540)	(123.519)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25.000	5.891	-	(979)	(538.257)	(122.540)	(630.885)


FYC Representaciones Cía. Ltda.
Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General


TMFEcuador S. A.
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujo de efectivo	2019	2018 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de la venta de bienes y servicios	1.766.110	548.835
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1.384.345)	(136.322)
Intereses pagados	(5.969)	(19.583)
Pago impuesto a la renta	(30.465)	-
Otros ingresos	97.998	3.085
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	443.329	396.015
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de vehículos y equipos	-	(601)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	-	(601)
Incremento neto del efectivo	443.329	395.414
Efectivo al inicio del año	522.330	126.916
Efectivo al final del año	965.659	522.330

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018 (No auditado)
Resultado integral del ejercicio	(121.561)	(361.308)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Otros resultados integrales	(979)	-
Impuesto a la renta diferido	(93.618)	(235)
Jubilación patronal y desahucio	2.342	-
Depreciación de vehículos y equipo	15.386	43.715
Baja de inventarios	77.575	-
Provisiones	374.345	-
Cambios netos en activos aumento /disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(297.331)	(375.229)
Impuestos corrientes	81.384	(53.149)
Inventarios	-	(77.575)
Gastos pagados por anticipado	5.274	(10.146)
Cambios netos en pasivos aumento / disminución:		
Partes relacionadas	316.560	997.678
Cuentas por pagar comerciales	98.489	84.923
Impuestos corrientes	(10.933)	133.135
Beneficios a los empleados	-	16.841
Otras cuentas por pagar	(3.604)	(2.635)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	443.329	396.015



FYC Representaciones Cía. Ltda.
Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General



TMFEQUADOR S. A.
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda., es una empresa ecuatoriana poseída por Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica en el 99% de su capital. Constituida según escritura pública el 15 de junio de 2011 con la denominación de Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda., mediante Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.11.002939 emitida por la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura en el Registro Mercantil, es decir a partir del 11 de julio de 2011.

A través de la Resolución N. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1523 de 31 de julio de 2015, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la Compañía Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda., por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías. Declaración que se deja sin efecto a través de la Resolución N. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-0245 de fecha 30 de enero de 2017, después del pedido realizado por la Gerente General de la Compañía que solicita se deje sin efecto la inactividad.

Su actividad principal es la elaboración, comercialización, importación, comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de toda clase de bebidas en especial de bebidas energizantes.

Mediante escritura pública de 14 de febrero de 2019, la compañía reforma su estatuto social y autoriza al Gerente General a realizar todos los actos tendientes a cumplir con las resoluciones indicadas conforme lo aprobado a través del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 15 de enero de 2019.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en la Av. República del Salvador 1082 y Av. Naciones Unidas.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables. Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos,	1 de enero de 2020

La Administración estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

- En relación a la NIIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de US\$122.540 y US\$361.308 y mantienen un déficit acumulado de US\$661.776 y US\$538.257, respectivamente. Cabe mencionar que, Monster Energy Company (Matriz) respaldará con recursos financieros para que la Compañía continúe operando en caso de requerirlo.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

d) Moneda Funcional

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	Inventario
Nota 4 (e)	Vehículos y equipos
Nota 4 (f)	Deterioro de los activos
Nota 4 (h)	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	Provisiones y contingencias
Nota 4 (j)	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante

un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI) son medidos a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR). Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).
- Los activos financieros designados como valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del Instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI), para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

c) Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes y otras cuentas por cobrar.

d) Inventario

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

El valor neto de realización se determina bajo las consideraciones ítem por ítem y del propósito de realización de los inventarios. Se establece con base en el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El inventario de importaciones en tránsito incluye todos los costos asociados con la adquisición de inventarios y se registran al valor de las facturas recibidas.

e) Vehículos y equipos

Reconocimiento y Medición

Los vehículos y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de vehículos y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos (excepto terrenos) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de Activo	Vidas útiles estimadas en años
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o Venta de Propiedades, Muebles y Equipos

Una partida de propiedades, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, situación por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

g) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento como arrendataria de un bien inmueble. En donde, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, es clasificado como arrendamiento operativo.

h) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las

indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

k) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen de la fabricación y comercialización de bebidas no alcohólicas y energizantes.

m) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

n) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses de reservas actuariales, intereses sobre los préstamos, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

6. Administración de Riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a varios tipos de riesgos. La gestión del riesgo está a cargo de la Administración de la Compañía, la cual se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Entidad, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Entidad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Entidad.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	965.659	522.330
Cuentas por cobrar comerciales	672.560	375.229
Subtotal	1.638.219	897.559

Riesgo de Crédito Relacionada con Cuentas por Cobrar comerciales

El período promedio de crédito por venta de bienes y servicios es de 90 días. En el año 2019 fue registrado un incremento en la estimación por deterioro con cargo en los resultados integrales con respecto a su portafolio de clientes. El resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Vigentes y no deteriorados	262.373	-
Créditos vencidos:		
Hasta 30 días	410.187	375.229
Total	672.560	375.229

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en efectivo en caja y bancos por US\$965.659 al 31 de diciembre de 2019 (US\$522.330 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA -	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos de terceros y obligaciones financieras. El siguiente cuadro describe los vencimientos de los pasivos financieros:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Vencidos:		
Hasta 30 días	85.664	64.084
De 31 a 60 días	43.044	-
De 61 a 90 días	490	157
De 91 a 120 días	8.618	17.395
Subtotal	137.816	81.636
Por vencer:		
Hasta 30 días	49.367	7.058
Subtotal	49.367	7.058
Total	187.183	88.694

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Activo corriente	1.760.442	1.090.397
Pasivo corriente	2.388.369	1.613.512
Índice de liquidez	0,74	0,68

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Total patrimonio	(630.885)	(507.366)
Total activo	1.760.805	1.106.146
Índice - ratio de activo neto sobre total activos	(0,36)	(0,46)

7. Efectivo en Bancos

Un resumen de efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Cuenta	2019	2018 (No auditado)
Bancos locales	965.659	522.330
Total	965.659	522.330

Corresponde al saldo que se mantiene en la cuenta corriente del Banco de la Producción S. A. Produbanco, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como activos financieros se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Clientes comerciales	672.560	375.229
Total	672.560	375.229

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a las cuentas por cobrar con AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V., único cliente con el que mantienen relaciones comerciales.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

9. Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el inventario está constituido, como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No Auditado)
Producto terminado	-	77.575
Total	-	77.575

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no cuenta con inventario debido a que, todos sus productos son vendidos y entregados al cliente.

10. Gastos Pagados por Anticipado

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como gastos pagados por anticipado se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Seguros prepagados	6.522	6.522
Empleados y trabajadores	2.500	1.000
Anticipo proveedores	1.528	8.302
Garantías	1.000	1.000
Total	11.550	16.824

11. Vehículos y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de vehículos y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Vehículos	Equipo de oficina	Total
Costo:			
Saldos al 1 de enero de 2018	257.436	621	258.057
Adiciones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	257.436	621	258.057
Adiciones	-	-	-
Venta	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	257.436	621	258.057
Depreciación acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2018	198.572	-	198.572
Adiciones	43.736	-	43.736
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	242.308	-	242.308
Adiciones	15.128	258	15.386
Saldos al 31 de diciembre de 2018	257.436	258	257.694
Valor neto en libros:			
Al 1 de enero del 2018	58.864	621	59.485
Al 31 de diciembre del 2018 (No auditado)	15.128	621	15.749
Al 31 de diciembre del 2019	-	363	363

12. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Proveedores locales	187.183	88.694
Total	187.183	88.694

13. Provisiones

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Publicidad y propaganda	61.407	-
Servicios	21.038	-
Comisiones	14.934	-
Otras provisiones	13.634	-
Total	111.013	-

14. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las partes relacionadas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Por pagar:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Monster Energy Company	1.093.841	1.099.809
Monster Energy México	746.869	-
Monster Energy US LLC	71.605	259.805
Monster Beverage Company Perú SCRL	14.359	-
Intereses	28.226	15.394
Total	1.954.900	1.375.008

Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las transacciones que tiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Cuentas por pagar		
Préstamos recibidos:		
Monster Energy Company	-	500.000
Intereses:		
Monster Energy México	33.799	4.574
Monster Energy Company	20.480	20.300
Monster Beverage Company Perú SCRL	415	218
Monster Energy Limited	301	61
Monster Energy US LLC	886	456
Cuentas por pagar:		
Monster Energy México	482.427	226.071
Monster Energy US LLC	31.563	38.700
Monster Energy Company	25.278	53.183
Monster Energy Limited	19.117	8.426
Monster Beverage Company Perú SCRL	179	7.183
Total	614.445	859.172

15. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Activo		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	-	9.915
Crédito tributario IVA	-	25.216
IVA en compras e importaciones	-	27.613
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	17.055	35.695
Total	17.055	98.439
Pasivo		
Impuesto a los Consumos Especiales	89.018	75.352
Impuesto a la Salida de Divisas	31.725	15.348
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	1.095	266
Impuesto a la renta	198	-
IVA ventas	-	42.003
Total	122.036	132.969

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Impuesto a la renta

Gasto por impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto constituye el impuesto a la renta corriente y diferido:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Corriente	30.465	-
Diferido	(93.618)	(235)
Total	(63.153)	(235)

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Utilidad antes del impuesto a la renta	(185.693)	(361.308)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	348.173	6.557
Amortización de pérdidas	(40.620)	-
Base imponible	121.860	(354.751)
Impuesto a la renta corriente estimado	30.465	-

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por pagar

Un resumen del movimiento de los saldos por impuesto a la renta por pagar y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Activo		
Saldo al inicio del año	9.915	-
Retenciones del año	20.352	9.915
Compensación impuesto año actual	(30.267)	-
Saldo al final del año	-	9.915
Pasivo		
Saldo al inicio del año	-	-
Impuesto a la renta estimado	30.465	-
Compensación impuesto año actual	(20.352)	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta	(9.915)	-
Saldo al final del año	198	-

Impuesto a la Renta Diferido

A continuación, se presenta el movimiento del activo por impuesto a la renta diferido por los años 2019 y 2018:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Jubilación patronal y desahucio	783	235
Amortización de pérdidas tributarias	92.835	-
Total	93.618	235

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

16. Beneficios a los Empleados

Beneficios empleados a corto plazo

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Beneficios sociales	2.391	1.736
Instituto de Seguridad Social	2.892	2.293
Vacaciones	4.171	1.698
Empleados por pagar	3.783	11.114
Total	13.237	16.841

Beneficios empleados a largo plazo

El movimiento de los beneficios a los empleados a largo plazo fue como sigue:

Descripción	Patronal	Desahucio	Total
Al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	-	-	-
Costo laboral	1.229	925	2.154
Costos financieros	28	42	70
Pérdidas actuariales	(47)	237	190
Ajustes	353	554	907
Al 31 de diciembre de 2019	1.563	1.758	3.321

17. Patrimonio

Capital Social

Está constituido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por 25.000 acciones ordinarias respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de US\$122.540 y US\$361.308 y mantienen un déficit acumulado de US\$660.797 y US\$538.258, respectivamente.

Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a las pérdidas actuariales netas generadas en las reservas de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio.

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Venta mercaderías	2.035.215	924.064
Total	2.035.215	924.064

La Compañía genera y reconoce sus ingresos por la venta de productos a un cliente que representa el 100% de sus ingresos (Véase Nota 23).

19. Costo de Ventas

Un resumen del costo de ventas es como sigue:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Costo de Ventas	1.409.907	703.141
Total	1.409.907	703.141

Corresponde a los costos que se generan por las importaciones realizadas para la adquisición de las bebidas energizantes.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

20. Gastos de Ventas

La composición de los gastos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Publicidad y propaganda	244.523	112.127
Sueldos y salarios	158.749	47.182
Gastos de viaje	29.096	13.170
Honorarios profesionales	24.082	12.939
Aporte patronal	18.380	4.950
Décimo tercer sueldo	12.633	3.395
Gasto arriendo	9.300	983
Vacaciones	6.311	1.698
Fondos de Reserva	3.395	-
Décimo cuarto sueldo	2.885	923
Servicios de comercio exterior	2.698	17.007
Gasto salud	1.900	623
Jubilación Patronal	1.664	-
Desahucio	1.546	-
Alícuota arrendamiento	1.230	1.200
Arrendamiento Inmuebles	-	6.000
Total	518.392	222.197

21. Gastos de Administración

La composición de los gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Gastos no deducibles	267.218	110.656
Servicios de outsourcing	38.967	27.696
Honorarios profesionales	28.032	25.740
Depreciación vehículos (Véase Nota 11)	15.386	43.715
Seguros	11.190	10.431
Suministros y materiales	5.809	1.914
Servicios de representación legal	5.250	9.000
Gastos de viaje	4.070	119
Matriculación vehicular	2.853	3.308
Servicios básicos	2.473	159
Mantenimiento y reparaciones	2.268	1.660
Impuestos y contribuciones	907	-
Otros gastos	186	4.337
Intereses por préstamos	29	95.000
Beneficios sociales a largo plazo	-	871
Total	384.638	334.606

22. Otros Ingresos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros ingresos, se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018 (No auditado)
Otras rentas	97.998	3.085
Total	97.998	3.085

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a ingresos no operacionales obtenidos por la Compañía.

23. Compromisos

Acuerdo de distribución internacional

Con fecha 1 de enero de 2018 Monster Energy Company (Matriz) y ARCA Continental SAB de CV y sus afiliadas (Distribuidor), celebraron el acuerdo de distribución internacional de los productos de la marca "Monster". Los productos deben ser comercializados dentro del territorio de cada país por las compañías afiliadas del Distribuidor.

Para lo cual se establece obligaciones que el Distribuidor deberá cumplir:

- Promover activa y diligentemente la comercialización de los productos.
- Solicitar y promover enérgicamente la amplia distribución y venta de los productos en el territorio.
- Desarrollar, explotar y potenciar la venta y comercialización del producto.

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.
(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

El plazo del acuerdo de distribución exclusiva; es de 5 años a partir de la fecha de su suscripción y será renovado por tres años, siempre y cuando se respeten los parámetros establecidos por Monster Energy Company – MEC.

Terminación del acuerdo por:

- i. Por decisión de cualquiera de las partes integrantes del acuerdo, si ocurre las siguientes condiciones:
 - Por incumplimiento del objeto del acuerdo.
 - Declaración de insolvencia de cualquiera de las partes.
 - Acuerdo mutuo de las partes.
 - Estancamiento económico.
- ii. Por decisión de Monster Energy Company – MEC.

24. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 15 de mayo de 2020, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda.

(Una subsidiaria de Monster Energy Company de Estados Unidos de Norteamérica)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

* * * * *

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida para la empresa, por lo que no cabe recomendación al respecto.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2019 arrojó pérdidas para la empresa, este punto en particular no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CIA. LTDA., son:

- A. Mantenerse alertas a las opciones del mercado.
- B. Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.

- C. Perfeccionar los procesos.
- D. Iniciar nuevas líneas de negocio

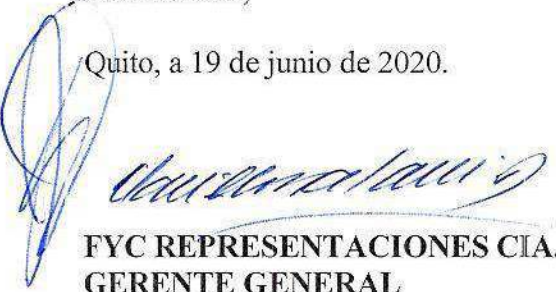
7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley

Esperando que con el esfuerzo de la Administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, a 19 de junio de 2020.



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA
GERENTE GENERAL
MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CIA. LTDA.
Debidamente Representada por:
Marielena Jarrín Naranjo